

ANUNCIO

ACTA TERCERA DE LA COMISION DE VALORACIÓN PARA LA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL FORMADOR/A-DOCENTE EN EL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACION (ESCUELA TALLER) DEL AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBIN.

En Castillo de Locubín a 27 de mayo de 2022, siendo las 9.30 horas, en la SALA DE SESIONES DE LA CASA CONSISTORIAL, se reunieron, los miembros de la Comisión Técnica de Selección de Personal Laboral Temporal del Excmo. Ayuntamiento de Castillo de Locubín para la creación de una bolsa de empleo de formador/a-docente del programa de empleo y formación (escuela taller)

PRESIDENTE: D. Manolo Bravo Izquierdo

VOCALES: D. Francisco Javier Martínez García
D. Antonio Sánchez Mancera
D. Juan Martín Jaén Aranda

SECRETARÍA: Doña María del Pilar Pérez Guzmán

Siendo la hora indicada se declaró constituido el Tribunal, de conformidad con el Decreto de Alcaldía 150/2022, apartado 8, con la asistencia de todos sus miembros titulares.

Los criterios de selección están recogidos en las Bases Generales para la selección de personal temporal a través de la Bolsa de trabajo del Ayuntamiento de Castillo de Locubín, aprobadas el día 10 de mayo de 2022, por Resolución de Alcaldía 2022/150

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria la Comisión de Selección, una vez realizada la entrevista y puntuado a los aspirantes presentados, de acuerdo con lo establecido en el punto 6 (Valoración de solicitudes. Concurso de méritos) se aprueba la lista definitiva de aprobados de la bolsa de candidatos/as para formador/a-docente del programa de empleo y formación (escuela taller) elevándola para su conformidad al titular de la Alcaldía. Se concedió un plazo de tres días hábiles para presentación de reclamaciones, no habiéndose presentado ninguna reclamación.

Con fecha 25 de mayo de 2022 se notifica desde la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía que el seleccionado en el proceso de formador/a-monitor es el candidato seleccionado definitivo

Código Seguro de Verificación	IV7DSLKD3NJ23HNK6MUEMNHVG4	Fecha	27/05/2022 14:23:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DEL PILAR PEREZ GUZMAN		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7DSLKD3NJ23HNK6MUEMNHVG4	Página	1/2



TITULARES:

	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	
1	**0146***	FUENTES POZO	JOSE	SELECCIONADO


Se propone a la alcaldía que se proceda a la CONTRATACIÓN DEL CANDIDATO seleccionado

Se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día de su comienzo, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del tribunal, conmigo, la secretaria, que certifico.

En Castillo de Locubín a 27 de mayo de 2022

LA SECRETARIA

Fdo.: María del Pilar Pérez Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7DSLKD3NJ23HMK6MUEMNHVG4	Fecha	27/05/2022 14:23:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	MARIA DEL PILAR PEREZ GUZMAN			
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7DSLKD3NJ23HMK6MUEMNHVG4	Página	2/2	